



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA  
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

REFERENCIA

AL-13/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024

Una vez revisados los currículum y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Establecer la nota de corte para superar la fase 1 del proceso selectivo en 10 puntos.

**SEGUNDO:** Se adjunta la puntuación obtenida por las personas candidatas que han superado la nota de corte:

Apellidos y nombre	Titulación	Experiencia	Formación	Otros méritos	Total
ARECHAULETA TABUENCA, SAMANTA PILAR	15,00	0,00	2,00	0,00	17,00
CASAOS BLASCO, RAQUEL	10,00	1,84	10,00	2,00	23,84
PELLEJERO ZORRO, LAURA	15,00	70,00	2,00	0,00	87,00

**TERCERO:** Convocar a las personas aspirantes que han superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica que tendrá lugar en el **Aula 301 del Edificio Interfacultades (3ª planta)**, el **día 19 de diciembre a las 9:30 horas**.

**CUARTO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

**QUINTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e-TOUZ) accesible en [sede.unizar.es](http://sede.unizar.es).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Elena María Tapia Casellas, Presidenta Suplente de la Comisión de Selección.*



7dd5d2cd8fb649925fe6888c14cfa7e5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7dd5d2cd8fb649925fe6888c14cfa7e5>

CSV: 7dd5d2cd8fb649925fe6888c14cfa7e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ELENA MARIA TAPIA CASELLAS	Presidenta de Comisión	10/12/2024 13:05:00	